

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

38719 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de una línea subterránea de media tensión (15 kV) comprendida entre la subestación "San Juan de Dios" y el centro transformador "Rampa Muelle de España" pasando por el centro de transformación "Escuela de Comercio".*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125, 131 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de una línea eléctrica subterránea de 15 kV.

a) Peticionario: Don Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

Discurrirá, en la mayor parte de su recorrido, enterrada en zanja por las Avenidas González Tablas y San Juan de Dios en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Trazado de línea subterránea de 15 kV desde la Subestación "San Juan de Dios" hasta el centro de transformación "Escuela de Comercio" con conductores RHZ1-2OL 18/30 kV H25 de cobre de 3 (1x300 mm²) de sección y 206 metros de longitud.

Trazado de línea subterránea de 15 kV desde el centro de transformación "Escuela de Comercio" hasta el centro de transformación "Rampa Muelle de España" con conductores RHZ1-2OL 18/30 kV H25 de cobre de 3 (1x300 mm²) de sección y 358 metros de longitud.

c) Finalidad: Dotación de mayor alimentación eléctrica, debido a las nuevas demandas de la zona, retirándose la anterior de menor sección.

d) Presupuesto: 88.555,96 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 31 de julio de 2013.- El Jefe del Servicio, don Manuel Jurado Belmonte.

ID: A130056753-1